

Evolución de la incidencia de la pobreza (CONEVAL), 1992-2012

Tipo de localidad	Año	Línea de pobreza alimentaria mensual per cápita pesos corrientes	Porcentaje de hogares en pobreza alimentaria	Porcentaje de hogares en pobreza de capacidades	Porcentaje de hogares en pobreza de patrimonio	Porcentaje de personas en pobreza alimentaria	Porcentaje de personas en pobreza de capacidades	Porcentaje de personas en pobreza de patrimonio
Localidades rurales	1992	124.75	27.96	36.61	58.15	34.03	44.10	66.45
	1994	142.87	30.09	39.41	61.11	37.01	47.49	69.28
	1996	289.47	44.10	53.42	73.14	53.54	62.59	80.74
	1998	388.13	43.54	50.86	69.59	51.74	59.04	75.86
	2000	463.36	34.08	41.32	60.67	42.37	49.91	69.21
	2002	494.77	27.81	35.41	56.01	33.96	42.56	64.28
	2004	548.17	22.86	29.92	49.28	28.04	36.18	57.36
	2005	584.34	26.13	32.85	53.85	32.29	39.80	61.79
	2006	598.70	19.43	26.39	47.12	24.43	32.64	54.56
	2008	706.68	26.27	32.75	53.67	31.81	39.10	60.86
	2010	779.20	23.83	31.57	54.09	29.21	37.75	60.71
	2012	896.74	25.54	34.10	57.40	30.93	40.18	63.59
Localidades urbanas	1992	167.96	9.75	15.36	36.63	13.01	20.10	44.25
	1994	193.40	7.95	13.65	33.33	10.65	18.29	41.15
	1996	388.81	20.68	29.31	52.88	26.99	36.75	61.46
	1998	524.45	16.46	24.22	47.77	21.38	30.60	55.87
	2000	626.62	9.72	16.13	37.26	12.49	20.17	43.65
	2002	672.27	8.46	13.17	34.49	11.33	17.16	41.15
	2004	739.60	8.72	14.24	34.33	11.01	17.81	41.13
	2005	790.74	7.68	12.36	32.05	9.94	15.79	38.35
	2006	809.87	6.01	10.73	29.44	7.65	13.79	35.84
	2008	949.38	8.30	13.75	33.46	10.70	17.36	40.00
	2010	1,047.93	9.82	15.68	37.79	12.54	19.93	45.30
	2012	1,197.42	10.16	16.61	38.12	12.92	20.73	45.52
Nacional	1992	-	16.41	23.13	44.50	21.38	29.66	53.09
	1994	-	16.13	23.17	43.59	21.17	29.95	52.38
	1996	-	29.08	37.96	60.15	37.39	46.87	69.01
	1998	-	26.32	33.92	55.71	33.26	41.73	63.69
	2000	-	18.53	25.24	45.72	24.13	31.75	53.61
	2002	-	15.59	21.37	42.42	19.97	26.86	49.98
	2004	-	13.83	19.91	39.73	17.39	24.70	47.21
	2005	-	14.06	19.45	39.59	18.24	24.70	47.04
	2006	-	10.75	16.25	35.67	13.95	20.87	42.87
	2008	-	14.63	20.44	40.58	18.63	25.52	47.83
	2010	-	14.75	21.26	43.52	18.80	26.62	51.08
	2012	-	15.58	22.78	44.91	19.69	28.04	52.31

NOTAS

Variable

Notas

Línea de pobreza alimentaria mensual per cápita	Para actualizar mensualmente el valor de las líneas de pobreza alimentaria por ingreso, el CONEVAL toma en cuenta los cambios del valor de la canasta alimentaria INEGI-CEPAL utilizando el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) calculado y publicado por el INEGI. Los valores a partir de enero 2011 utilizan los nuevos índices de precios publicados por INEGI. A partir de la primera quincena de abril del 2013 el INPC se calcula con nuevos ponderadores obtenidos de la ENIGH 2010. El valor de la línea está en pesos corrientes de agosto de cada año. El dato de 1992 refleja el ajuste de "nuevos pesos" que consistió en quitar tres ceros al peso. La Pobreza por Ingresos fueron estimaciones realizadas anteriormente para la medición de la pobreza y consiste en comparar los ingresos de las personas con los valores monetarios de diferentes líneas: alimentaria, capacidades y patrimonio. Estas estimaciones cambiaron debido a que la Ley General de Desarrollo Social establece que la medición de la pobreza en el país se lleve a cabo con un enfoque multidimensional. De acuerdo a los "LINEAMIENTOS y criterios generales para la definición, identificación y medición de la pobreza" publicados por CONEVAL en el DOF el 16 de Junio de 2010, el Consejo dará a conocer los valores de éstas líneas hasta 2012.
Porcentaje de hogares en pobreza alimentaria	Las estimaciones de 2006, 2008, 2010 y 2012 utilizan los factores de expansión ajustados a los resultados definitivos del Censo de Población y Vivienda 2010, estimados por INEGI. Pobreza alimentaria por ingresos: insuficiencia del ingreso para adquirir la canasta básica alimentaria, aun si se hiciera uso de todo el ingreso disponible en el hogar exclusivamente para la adquisición de estos bienes. La Pobreza por ingresos fueron estimaciones realizadas anteriormente para la medición de la pobreza y consiste en comparar los ingresos de las personas con los valores monetarios de diferentes líneas: alimentaria, capacidades y patrimonio.. Estas estimaciones cambiaron debido a que la Ley General de Desarrollo Social establece que la medición de la pobreza en el país se lleve a cabo con un enfoque multidimensional. De acuerdo a los "LINEAMIENTOS y criterios generales para la definición, identificación y medición de la pobreza" publicados por CONEVAL en el DOF el 16 de Junio de 2010, el Consejo dará a conocer los valores de éstas líneas hasta 2012. Se mantiene como acervo histórico.
Porcentaje de hogares en pobreza de capacidades	Las estimaciones de 2006, 2008, 2010 y 2012 utilizan los factores de expansión ajustados a los resultados definitivos del Censo de Población y Vivienda 2010, estimados por INEGI. Pobreza de capacidades por ingresos: insuficiencia del ingreso para adquirir la canasta alimentaria y efectuar los gastos necesarios en salud y educación, aun si se hiciera uso de todo el ingreso disponible en el hogar exclusivamente para la adquisición de estos bienes y servicios. La Pobreza por ingresos fueron estimaciones realizadas anteriormente para la medición de la pobreza y consiste en comparar los ingresos de las personas con los valores monetarios de diferentes líneas: alimentaria, capacidades y patrimonio.. Estas estimaciones cambiaron debido a que la Ley General de Desarrollo Social establece que la medición de la pobreza en el país se lleve a cabo con un enfoque multidimensional. De acuerdo a los "LINEAMIENTOS y criterios generales para la definición, identificación y medición de la pobreza" publicados por CONEVAL en el DOF el 16 de Junio de 2010, el Consejo dará a conocer los valores de éstas líneas hasta 2012. Se mantiene como acervo histórico.
Porcentaje de hogares en pobreza de patrimonio	Las estimaciones de 2006, 2008, 2010 y 2012 utilizan los factores de expansión ajustados a los resultados definitivos del Censo de Población y Vivienda 2010, estimados por INEGI. Pobreza de patrimonio por ingresos: insuficiencia del ingreso disponible para adquirir la canasta alimentaria y efectuar los gastos necesarios en salud, educación, vestido, vivienda y transporte, aun si se hiciera uso de todo el ingreso disponible en el hogar exclusivamente para la adquisición de estos bienes y servicios. La Pobreza por ingresos fueron estimaciones realizadas anteriormente para la medición de la pobreza y consiste en comparar los ingresos de las personas con los valores monetarios de diferentes líneas: alimentaria, capacidades y patrimonio.. Estas estimaciones cambiaron debido a que la Ley General de Desarrollo Social establece que la medición de la pobreza en el país se lleve a cabo con un enfoque multidimensional. De acuerdo a los "LINEAMIENTOS y criterios generales para la definición, identificación y medición de la pobreza" publicados por CONEVAL en el DOF el 16 de Junio de 2010, el Consejo dará a conocer los valores de éstas líneas hasta 2012. Se mantiene como acervo histórico.
Porcentaje de personas en pobreza alimentaria	Las estimaciones de 2006, 2008, 2010 y 2012 utilizan los factores de expansión ajustados a los resultados definitivos del Censo de Población y Vivienda 2010, estimados por INEGI. Pobreza alimentaria por ingresos: insuficiencia del ingreso para adquirir la canasta básica alimentaria, aun si se hiciera uso de todo el ingreso disponible en el hogar exclusivamente para la adquisición de estos bienes. La Pobreza por ingresos fueron estimaciones realizadas anteriormente para la medición de la pobreza y consiste en comparar los ingresos de las personas con los valores monetarios de diferentes líneas: alimentaria, capacidades y patrimonio.. Estas estimaciones cambiaron debido a que la Ley General de Desarrollo Social establece que la medición de la pobreza en el país se lleve a cabo con un enfoque multidimensional. De acuerdo a los "LINEAMIENTOS y criterios generales para la definición, identificación y medición de la pobreza" publicados por CONEVAL en el DOF el 16 de Junio de 2010, el Consejo dará a conocer los valores de éstas líneas hasta 2012. Se mantiene como acervo histórico.
Porcentaje de personas en pobreza de capacidades	Las estimaciones de 2006, 2008, 2010 y 2012 utilizan los factores de expansión ajustados a los resultados definitivos del Censo de Población y Vivienda 2010, estimados por INEGI. Pobreza de capacidades por ingresos: insuficiencia del ingreso para adquirir la canasta alimentaria y efectuar los gastos necesarios en salud y educación, aun si se hiciera uso de todo el ingreso disponible en el hogar exclusivamente para la adquisición de estos bienes y servicios. La Pobreza por ingresos fueron estimaciones realizadas anteriormente para la medición de la pobreza y consiste en comparar los ingresos de las personas con los valores monetarios de diferentes líneas: alimentaria, capacidades y patrimonio. Estas estimaciones cambiaron debido a que la Ley General de Desarrollo Social establece que la medición de la pobreza en el país se lleve a cabo con un enfoque multidimensional. De acuerdo a los "LINEAMIENTOS y criterios generales para la definición, identificación y medición de la pobreza" publicados por CONEVAL en el DOF el 16 de Junio de 2010, el Consejo dará a conocer los valores de éstas líneas hasta 2012. Se mantiene como acervo histórico.
Porcentaje de personas en pobreza de patrimonio	Las estimaciones de 2006, 2008, 2010 y 2012 utilizan los factores de expansión ajustados a los resultados definitivos del Censo de Población y Vivienda 2010, estimados por INEGI. Pobreza de patrimonio por ingresos: insuficiencia del ingreso disponible para adquirir la canasta alimentaria y efectuar los gastos necesarios en salud, educación, vestido, vivienda y transporte, aun si se hiciera uso de todo el ingreso disponible en el hogar exclusivamente para la adquisición de estos bienes y servicios. La Pobreza por ingresos fueron estimaciones realizadas anteriormente para la medición de la pobreza y consiste en comparar los ingresos de las personas con los valores monetarios de diferentes líneas: alimentaria, capacidades y patrimonio.. Estas estimaciones cambiaron debido a que la Ley General de Desarrollo Social establece que la medición de la pobreza en el país se lleve a cabo con un enfoque multidimensional. De acuerdo a los "LINEAMIENTOS y criterios generales para la definición, identificación y medición de la pobreza" publicados por CONEVAL en el DOF el 16 de Junio de 2010, el Consejo dará a conocer los valores de éstas líneas hasta 2012. Se mantiene como acervo histórico.

FUENTES

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL), Medición de la pobreza, consultado en http://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza_2016.aspx, 21-09-2017.